

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	273850		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			1 ABO. 1983		

MODELO DE UTILIDAD

MAR. 1984

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	81	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B 41 C 1 / 14

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO INSOLADOR PARA LA OBTENCION DE CDICHES DE SERIGRAFIA"

71	SOLICITANTE (S)
	D. EDMUNDO MONTERO ALBALAT

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	BARCELONA.- Muntaner nº 270

72	INVENTOR (ES)
	D. JOSE M ^a FERNANDEZ GUILLEN

73	TITULAR (ES)
	D. EDMUNDO MONTERO ALBALAT

74	REPRESENTANTE
	DÑA. VISITACION PERALTA ALVAREZ

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente registro de modelo de utilidad se refiere a un dispositivo insclador para la obtención de clichés de serigrafía.

5

El dispositivo en cuestión es muy simple constructivamente por lo que resulta económico y es empleable como dispositivo de sobremesa con un manejo fácil para obtener clichés de tamaño principalmente reducido aproximadamente de una tarjeta y preferentemente utilizables para realizar impresiones sobre las lunas de las ventanillas de los vehículos, tales como la matrícula, si bien el dispositivo puede emplearse asimismo para obtener clichés de serigrafía de mayor tamaño, destinados a otros usos.

10

15

Con el fin de facilitar una explicación detallada y su comprensión se acompañan unos dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de un dispositivo destinado a la obtención de clichés de serigrafía, que se cita sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

20

En dichos dibujos:

La figura 1 ilustra por separado una pantalla de serigrafía montada en un marco antes de la insolación.

25

La figura 2 muestra separadamente una plantilla empleada para la obtención de los clichés.

La figura 3 representa sueltas una pieza y los anares a modo de tipos asimismo utilizados para la obtención.

30

La figura 4 ilustra la pantalla dispuesta en

los tipos previamente a la insolación.

La figura 5 es una vista en perspectiva esquemática del grupo principal activo del dispositivo.

Dicho dispositivo consta de una pantalla o tamiz convencional -1- montada en un marco de soporte -2- en cuya abertura encaja una plantilla -3- provista de ventanas troqueladas -4- aptas para la colocación ajustada de unas plaquitas -5- portadoras de signos -6- correspondientes a letras y números, que, en adecuada combinación, componen, por ejemplo, una matrícula de un vehículo.

El dispositivo comprende una caja de insolación -7- de un tamaño apropiado para empleo como dispositivo de sobremesa, en cuya caja se aloja una lámpara -8- que emite radiaciones ultravioleta de adecuada potencia y actúa a través de una lámina de cristal convencional -9- prevista en la boca de la caja -7- y encima de la que se superpone la pantalla -1- con las plaquitas -5- y debidamente emulsionada con un producto oportuno, sobre cuya pantalla va aplicada con interposición de una pieza de espuma de goma presionadora -10- una tapa -11- que se articula a bisagra a la caja -7-. Las radiaciones ultravioleta actúan para producir la insolación durante un tiempo apropiado que se programa con un temporizador -12- incorporado en el conjunto, tiempo que puede ser, por ejemplo, de cinco minutos.

Por efecto de la insolación los signos -6- de que son portadoras las plaquitas-tipo -5- se transfieren a la pantalla o tamiz -1- del que se retiran dichas plaquitas juntamente con la plantilla -3- después de efec-

tuada la insolación para luego lavar con agua y secar con un secador el cliché obtenido, el cual queda entonces listo para su uso.

5

Debe hacerse constar que el dispositivo descrito podrá ser fabricado en cualquier clase de material apropiado y con las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

10

Descrita suficientemente la naturaleza del modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no se altere o modifique su finalidad característica esencialmente.

15

N O T A

Por último, se declaran de novedad y utilidad las siguientes:

20

25

30



REIVINDICACIONES

5 1. Dispositivo insolador para la obtención de clichés de serigrafía, caracterizado porque consta de una plantilla constituida por una lámina provista de unas ventanas troqueladas en las que se encajan unas plaquitas que, a modo de tipos, portan signos literales, numéricos y en su caso otros, para efectuar una composición en cifras, leyendas y similares, cuya plantilla con las plaquitas encaja superpuesta sobre una pantalla serigráfica en la abertura de un marco que la soporta y descansa sobre un cristal de una boca de una caja que aloje una lámpara emisora de radiaciones ultravioleta que actúan a través de dicho cristal sobre la pantalla y a través de las plaquitas-tipo después de recibir aquélla una emulsión fotosensible para transferir la composición de signos a la pantalla que es presionada contra el cristal por una tapa superior de la caja y después de insolada, tras la retirada de la plantilla con las plaquitas-tipo, definirá el cliché serigráfico una vez lavada y seca.

10

15

20

2. Dispositivo insolador para la obtención de clichés de serigrafía, según la reivindicación 1, caracterizado porque comprende un temporizador para programar el tiempo de actuación de la lámpara ultravioleta.

25

3. DISPOSITIVO INSOLADOR PARA LA OBTENCION DE CLICHES DE SERIGRAFIA.

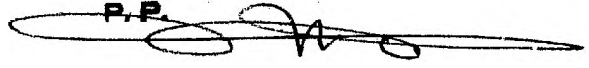
Todo ello según se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de dibujos.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, 1 de Agosto 1.983.-

VISITACION PERALTA

P.P.



Fdo. FERNANDO MARQUES ALOS